



# SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO



## PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO: MIGUEL MARIN LOPEZ

FECHA: 26-NOVIEMBRE-2021

DIRECCION: SECCION 121

COLONIA: LOMAS DEL SOL

DESCRIPCION: OBRA NUEVA 291.03 M2

EXP. CATASTRAL: 21-070-011

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/082/XI/2021

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA:

AMPLIACION:

OBRA NUEVA 291.03 M2

REGULARIZACION:

BARDA:

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritará sanciones.

# Vigencia: 26-NOVIEMBRE- 2022

Etapa de construcción actual:

Fecha:

Prorroga

Tiempo de prorroga:

Autorizo:

Secretario de Desarrollo Urbano  
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

Sello Oficial  
Admon. 2021-2024

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: 1.-Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.